

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U. es una Organización en la que se recaban, por los diferentes medios de los que dispone, datos de carácter personal, lo que le atribuye una importante responsabilidad en el diseño y organización de procedimientos, de modo que estén alineados con el cumplimiento legal en Protección de datos. Por ello, CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U. adoptará todas aquellas medidas de seguridad necesarias para asegurar la protección de los datos recabados.

En el ejercicio de estas responsabilidades, y con el objeto de establecer los principios generales que deben regir el tratamiento de los datos de carácter personal en la Organización, CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U. aprueba esta Política de protección de datos de carácter personal, que notifica y pone a disposición a todos sus grupos de Interés, respetando asimismo, las siguientes normas:

1. El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).
2. La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD).
3. La Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE).

I. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política de protección de datos de carácter personal será de aplicación a CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U., a sus órganos de administración, dirección y plantilla, así como a todas las personas que se relacionen con la Organización, con inclusión expresa de los proveedores de servicio con acceso a datos ("Encargados del tratamiento").

El responsable del tratamiento de los datos personales recogidos en la Organización es: CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U., provista de NIF: B76004712, cuyo representante es: ANUSCHEH MISSAGHIAN SCHIRAZI (en adelante, Responsable del tratamiento). Sus datos de contacto son los siguientes:

Dirección: AV DE GALDAR 112, SAN FERNANDO (MASPALOMAS), PALMAS, LAS, 35100

Teléfono de contacto: 928755105

Email de contacto: calidad@centromaster.com

II. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE Y TRATAMIENTOS DE LOS DATOS PERSONALES EN CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U.

La información adicional sobre los tratamientos de datos es un conjunto de detalles más específicos y ampliados que las entidades deben proporcionar a las personas interesadas sobre cómo se gestionan sus datos personales. Este concepto deriva del principio de transparencia del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y complementa la información básica que se facilita inicialmente, proporcionando un mayor nivel de detalle sobre los tratamientos.

A continuación, CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. facilita información adicional sobre los tratamientos de datos que realiza:

Información adicional sobre Protección de datos		
DATOS SOBRE EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO		
Identidad	CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U.	
Dirección	AV DE GALDAR 112, SAN FERNANDO (MASPALOMAS), PALMAS, LAS, 35100	
Teléfono de contacto	928755105	
Correo electrónico	calidad@centromaster.com	
FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES		
Tratamiento de datos	Finalidad del tratamiento	Plazo de conservación
VIDEOVIGILANCIA	VIDEOVIGILANCIA	Un mes.
FORMULARIO WEB	OTRAS FINALIDADES, PUBLICIDAD Y PROSPECCIÓN COMERCIAL	Publicidad y prospección comercial: Los datos deben conservarse mientras sea necesario para las finalidades del tratamiento, teniendo en cuenta posibles limitaciones legales aplicables en materia de almacenamiento.

TOMA DE IMÁGENES	GESTIÓN DE CLIENTES, Y ADMINISTRATIVA	Gestión de clientes: Los datos deben conservarse durante el plazo necesario para la finalidad del tratamiento y, una vez cumplida, de acuerdo con los plazos legales aplicables, generalmente se sugiere un plazo de 5 años por motivos de responsabilidad civil contractual o comercial. Administrativa: 4 años, en cumplimiento de las obligaciones fiscales y de conservación de documentos legales.
NEWSLETTER	PUBLICIDAD PROSPECCIÓN COMERCIAL Y	Los datos utilizados para publicidad y prospección comercial deben conservarse mientras sean necesarios para el propósito original, y posteriormente, durante el tiempo requerido para solventar cualquier posible responsabilidad derivada de su tratamiento.
RECURSOS HUMANOS	CONTACTO PROFESIONAL, GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA , GESTIÓN DE NÓMINAS , PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES , RECURSOS HUMANOS	CONTACTO PROFESIONAL: 4 años GESTIÓN DE CLIENTES: 6 años CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA: 6 años GESTIÓN DE NÓMINAS: 6 años PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: 5 años

		RECURSOS HUMANOS: 4 años
ALUMNOS	GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA , OTRAS FINALIDADES	Gestión de clientes: Los datos se conservarán durante un periodo óptimo para la gestión eficiente del cliente hasta que se consideren obsoletos o irrelevantes, generalmente no más allá de 10 años. Contable, fiscal y administrativa: 6 años. Publicidad y prospección comercial: Los datos deben conservarse mientras sea necesario para las finalidades del tratamiento, teniendo en cuenta posibles limitaciones legales aplicables en materia de almacenamiento.
ALUMNOS MENORES	GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA	Gestión de clientes: 6 años desde la terminación de los servicios. Contable y fiscal: 4 años Administrativa: 5 años.
PERSONAL EN PRÁCTICAS	GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA	Gestión de clientes: 5 años desde la terminación de los servicios. Contable: 6 años para cumplir con las obligaciones contables según establece el Código de Comercio.

		Fiscal: 4 años de acuerdo al plazo de prescripción de las obligaciones tributarias en España. Administrativa: 5 años según el plazo general de prescripción de responsabilidades.
MATRÍCULAS	GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA	Gestión de clientes: 6 años Contable: 6 años Fiscal: 4 años Administrativa: 6 años
EMPRESAS COLABORADORAS	CONTACTO PROFESIONAL, GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA	CONTACTO PROFESIONAL: 2 años desde el último contacto. GESTIÓN DE CLIENTES: 6 años tras la finalización de la relación contractual. CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA: 6 años según la normativa mercantil.
AGENCIA DE COLOCACIÓN	CONTACTO PROFESIONAL, GESTIÓN DE CLIENTES Y ADMINISTRATIVA	Contacto profesional: Se recomienda conservar los datos durante el tiempo necesario para cumplir con el propósito de contacto y por un máximo de cinco años una vez terminado el propósito. Gestión de clientes: Los datos se deben conservar mientras se mantenga la relación contractual con el cliente. Tras su finalización, los datos se conservarán solo para

		cumplir con obligaciones legales y posibles responsabilidades derivadas durante un plazo máximo de seis años. Administrativa: Los datos se almacenarán durante los plazos exigidos por la normativa, generalmente un mínimo de cinco años desde la fecha de presentación de la declaración correspondiente.
LEGITIMACIONES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES		
Tratamiento de datos	Legitimación	
VIDEOVIGILANCIA	Obligación legal normativa seguridad privada	
FORMULARIO WEB	Interés legítimo consentimiento	
TOMA DE IMÁGENES	Interés legítimo consentimiento	
NEWSLETTER	Interés legítimo consentimiento	
RECURSOS HUMANOS	Obligación legal legislación laboral	
ALUMNOS	Ejecución de un contrato prestación del servicio	
ALUMNOS MENORES	Interés legítimo consentimiento	
PERSONAL EN PRÁCTICAS	Ejecución de un convenio/contrato de practicas	
MATRÍCULAS	Ejecución de un contrato prestación del servicio	
EMPRESAS COLABORADORAS	Ejecución de un contrato /convenio de colaboración	
AGENCIA DE COLOCACIÓN	Ejecución de un convenio/contrato de practicas	

DESTINATARIOS DE SUS DATOS PERSONALES		
Tratamiento de datos	Previsión de cesiones	Transferencias internacionales
VIDEOVIGILANCIA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA	No
FORMULARIO WEB	No se prevén cesiones	No
TOMA DE IMÁGENES	No se prevén cesiones	No
NEWSLETTER	No se prevén cesiones	No
RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA, ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS	No
ALUMNOS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA, ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS, EMPRESAS COLABORADORAS Y/O DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL	No
ALUMNOS MENORES	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA, ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS, EMPRESAS COLABORADORAS Y/O DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL	No

PERSONAL EN PRÁCTICAS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA, ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS, EMPRESAS COLABORADORAS Y/O DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL	No
MATRÍCULAS	No se prevén cesiones	No
EMPRESAS COLABORADORAS	No se prevén cesiones	No
AGENCIA DE COLOCACIÓN	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA, ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS, EMPRESAS COLABORADORAS Y/O DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL	No

DERECHOS QUE LES CORRESPONDEN Y MEDIOS A SU DISPOSICIÓN

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. estamos tratando datos personales que le conciernen.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos, o en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines por los que fueron recabados.

En determinadas circunstancias, las personas interesadas podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones, así como para atender los plazos de conservación legalmente establecidos.

Asimismo, las personas interesadas podrán oponerse al tratamiento de sus datos personales. Por ello, CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. dejará de tratar sus datos, salvo por motivos legítimos e imperiosos, o en el ejercicio de posibles reclamaciones.

personales sean transmitidos directamente a otro responsable o encargado del tratamiento, previa solicitud.

Para el ejercicio de los derechos anteriormente indicados, deberá ponerse en contacto con nosotr@s, dirigiendo un escrito ante:

- CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. AV DE GALDAR 112, SAN FERNANDO (MASPALOMAS), PALMAS, LAS, 35100, o bien por correo electrónico a calidad@centromaster.com. Recomendamos acompañar su solicitud con copia de su DNI.

III. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Política de protección de datos de carácter personal es una medida de *Responsabilidad proactiva*, que tiene la finalidad de asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable en esta materia y en relación a ésta, el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de los datos de carácter personal de todas las personas que se relacionan con CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U..

En desarrollo de lo dispuesto en esta Política, se establecen cuáles son los Principios que rigen el tratamiento de datos en la organización y en consecuencia, los procedimientos y las medidas organizativas y de seguridad que las personas afectadas por esta Política se comprometen a implementar en su ámbito de responsabilidad.

En relación con lo expuesto, CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. velará por el cumplimiento de los siguientes principios:

- *Licitud, lealtad, transparencia y limitación de la finalidad.*

El tratamiento de datos siempre deberá ser informado a la persona afectada, mediante cláusulas y procedimientos establecidos; y sólo se considerará legítimo si hay consentimiento para el tratamiento de datos (con especial atención al prestado por los menores de edad), o cuenta con otra legitimación válida, y la finalidad del mismo es acorde a la Normativa de aplicación.

- *Minimización de datos.*

Los datos tratados deberán ser adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación a las distintas finalidades del tratamiento.

- *Exactitud.*

Los datos deberán ser exactos y, si fuera necesario, actualizados. A este respecto se adoptarán las medidas necesarias para que se supriman o rectifiquen sin dilación, los datos personales que sean inexactos con respecto a los fines del tratamiento.

– *Limitación del plazo de conservación.*

Los datos serán mantenidos de forma que se permita la identificación de las personas interesadas durante no más tiempo del necesario para la finalidad del tratamiento en cuestión.

– *Integridad y Confidencialidad.*

Los datos personales serán tratados de tal manera que se garantice una seguridad adecuada, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito, y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de las medidas técnicas u organizativas apropiadas.

– *Cesiones de datos.*

Queda prohibida la compra u obtención de datos de carácter personal, cuyo origen provenga de fuentes ilegítimas, o en aquellos casos en los que dichos datos hayan sido recabados o cedidos contraviniendo la ley o no se garantice suficientemente su legítima procedencia.

– *Contratación de proveedores con acceso a datos.*

Sólo se elegirán para su contratación a proveedores que ofrezcan garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y de seguridad apropiadas en el tratamiento de datos. Con estos, se documentará el debido contrato a este respecto.

– *Transferencias internacionales de datos.*

Todo tratamiento de datos de carácter personal sujeto a la normativa de la Unión Europea que implique una transferencia de datos fuera del Espacio Económico Europeo, deberá llevarse a cabo con estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley aplicable.

– *Derechos de las personas afectadas.*

La Organización facilitará a las personas afectadas, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad, estableciendo a tal efecto los procedimientos internos, y en particular, los modelos que para su ejercicio resulten necesarios y oportunos, los cuales deberán satisfacer, al menos, los requisitos legales aplicables en cada caso.

CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. promoverá que los principios recogidos en esta Política de protección de datos de carácter personal sean tenidos en cuenta:

1. En el diseño e implementación de todos los procedimientos de trabajo
2. En los productos y servicios ofrecidos
3. En todos los contratos y obligaciones que formalicen o asuman y
4. En la implantación de cuantos sistemas y plataformas permitan el acceso de su plan trabajadores/as o terceros y/o la recogida o

tratamiento de datos de carácter personal.

IV. DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD

Respetando lo establecido en los artículos 8 del RGPD y 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, solo los mayores de 14 años podrán otorgar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales de forma lícita por CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U.. Si se trata de un menor de 14 años, será necesario el consentimiento de los padres o tutores para el tratamiento, y este solo se considerará lícito en la medida en la que los mismos lo hayan autorizado.

V. SECRETO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. se compromete a comunicar a la persona usuaria, sin dilación indebida, cuando ocurra una violación de seguridad de los datos personales que sea probable que entrañe un alto riesgo para sus derechos y libertades. Siguiendo lo establecido en el artículo 4 del RGPD, se entiende por violación de la seguridad de los datos personales toda violación de la seguridad que ocasione la destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita de datos personales transmitidos, conservados o tratados de otra forma, o la comunicación o acceso no autorizados a dichos datos.

Los datos personales serán tratados como confidenciales por el Responsable del tratamiento, quien se compromete a informar y a garantizar por medio de una obligación legal o contractual que dicha confidencialidad sea respetada por sus trabajadores/as, asociados, y toda persona a la cual le haga accesible la información.

VI. COMPROMISO DEL PERSONAL DE CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U.

Por lo anterior, expresamos que los trabajadores y trabajadoras de CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U., se encuentran informados de la presente Política, y se declaran conscientes de que la información de carácter personal es un activo de CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U., y a este respecto se adhieren a ella, comprometiéndose a lo siguiente:

- Realizar la formación de sensibilización en Protección de datos que CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. pone a su disposición.
- Aplicar las medidas de seguridad a nivel de usuario que apliquen a su

puesto de trabajo, sin perjuicio de las responsabilidades en su diseño e implantación que pudieran atribuírsele en función de su rol dentro de CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U.

- Utilizar los formatos establecidos para el ejercicio de Derechos por parte de las personas usuarias afectadas, e informar a CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. de forma inmediata, de modo que pueda hacerse efectiva la respuesta.
- Informar a CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U., tan pronto tenga conocimiento, de desviaciones de lo establecido en esta Política, en particular de “Violaciones de seguridad de los datos personales”, utilizando para ello el formato establecido al efecto.

VII. CONTROL Y EVALUACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS S.L.U. realizará una verificación, evaluación y valoración anual, así como cada vez que haya cambios significativos en los tratamientos de datos, de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U.